

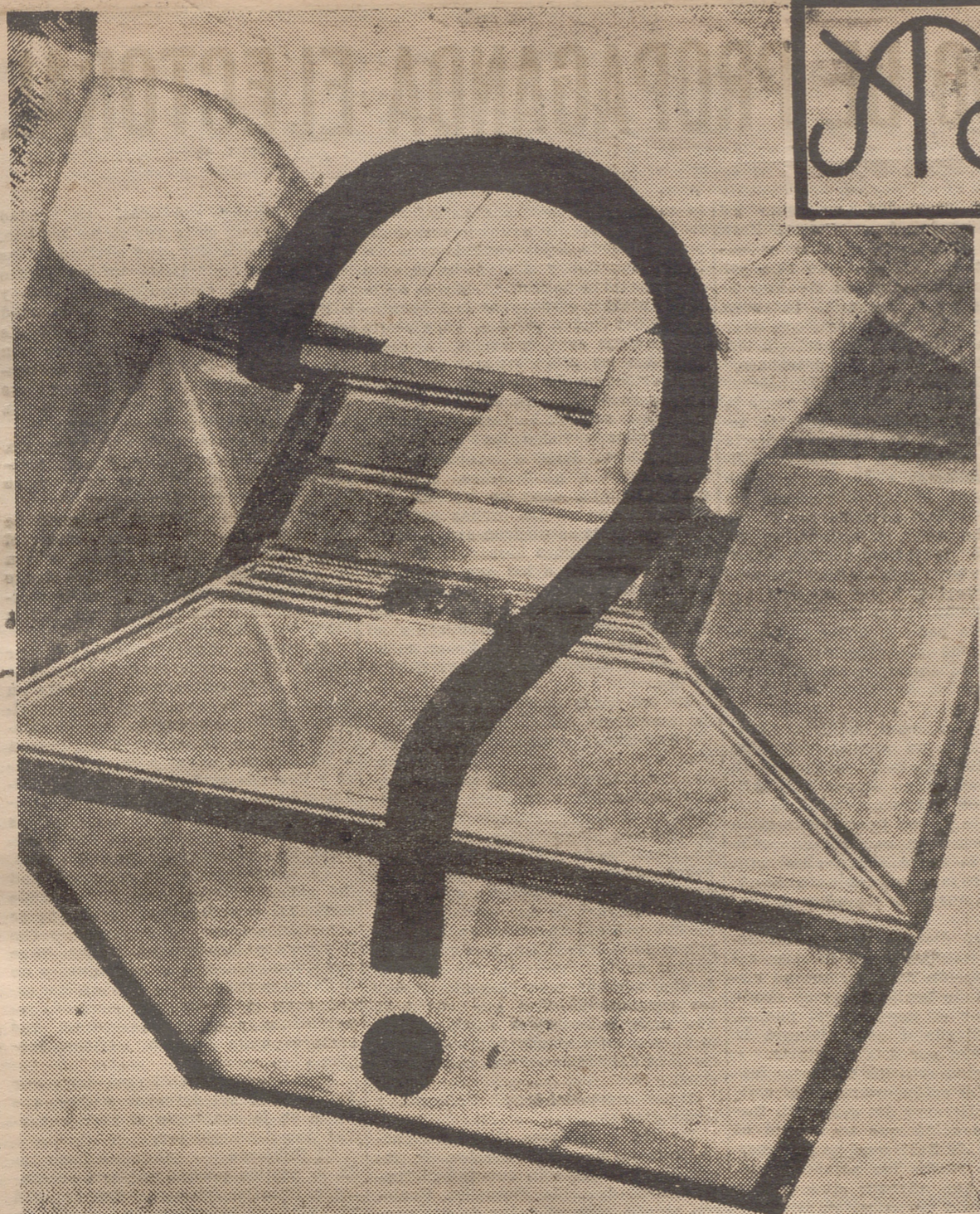








# Actualidades gráficas



HOY HAN DE CELEBRARSE LAS ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES.—SOBRE ESTA FOTOGRAFIA HEMOS COLOCADO JUSTICIERAMENTE LA INTERROGACIÓN, POR NO SER POSIBLE PRONOSTICAR EL FINAL DE LA LUCHA DE HOY.



EL TENIENTE AVIADOR DE LA MARINA CUBANA QUE HA DADO FIN A SU MAGNIFICO VUELO CUBA-ESPAÑA

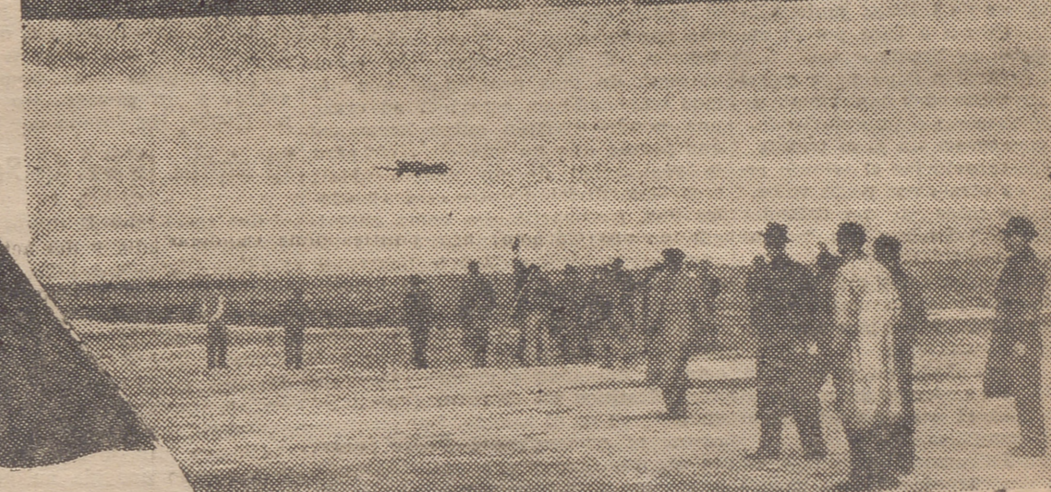
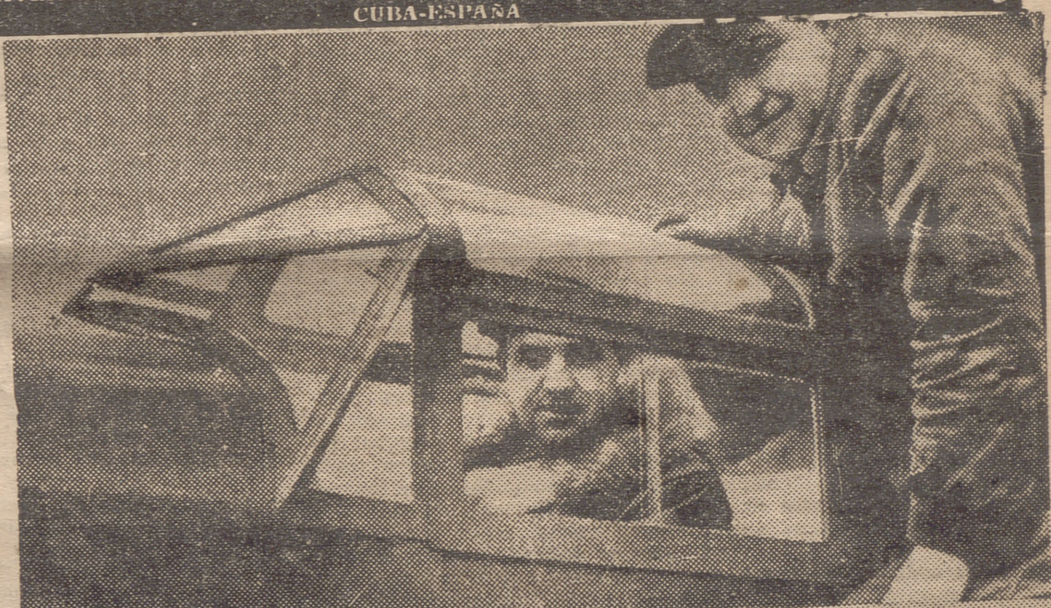
AGENCIA ARTISTICA DE PUBLICIDAD

PINTURA

ST. JUAN, 29. TELEF. 15-66.

## GARMELO SEGURA

CONCESIONES EXCLUSIVAS DE ANUNCIOS EN TODOS LOS SALONES DE ESPECTACULOS DE LOGROÑO.



EL AVIADOR RICHY HA EMPRENDIDO UN VUELO A LA GUINEA, CON INTENCION DE ESTABLECER UNION ENTRE NUESTRAS POSESIONES Y LA PENINSULA, EN SEIS DIAS.—DOS MOMENTOS DE LA SALIDA EFECTUADA EN MADRID



LA OLIMPIADA BLANCA QUE ACTUALMENTE SE CELEBRA EN GARMISCH, ALCANZA UN EXITO INSOSPECHABLE — ALGUNOS DE TALLERES DEL INTERESANTE TORNEO INTERNACIONAL.

de 1938

UE

paraza- Paul, um — Lq. Opera-

s para o para ferma.

estropo-

vecino don e en gana e la cuadra nte de He es vacuna y ntra la pa en varia

l Sanato ste procedi de graves rieta, quien do más sa será preci ma pequeña parecido la alegramos ca pronto y

para riegos, sabers nternales.

S SIN IA

ustrial

. A.

uijo, 3 BILBAO

reserva del domingo, a Prado, all- rano; Pe Cabezón,

iguez

ovincial AL

icaciones el. 19-28

Llorens

o, turrone

Bombone

española y la Victo-

publica un rera judi s muy am- tes capit- Incompa y Traslac ones y Ge- cionas y pró-

disposició

cuantes, nes MOS ADA

arza, 17.

le compra, ACCION,

todo con- partero, 19

anza todo bsquito lo fe y leche

CIVIL

ayer: rto Heroe, Hazarr zar. rez Ibañes (ava).

ILES

LT

MEY, 11











**CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA**

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

**OPERACIONES DE AHORRO QUE REALIZA**

- Libretas ordinarias y especiales de ahorro al dos y medio por ciento anual.
- Libretas al Portador (cuentas corrientes) al uno veinticinco por ciento anual.
- Imposiciones al plazo de seis meses, al tres por ciento anual.
- Imposiciones al plazo de un año, al tres y medio por ciento anual.

31 DE DICIEMBRE DE 1935

Libretas en circulación en dicho día 51.878.  
Capital de las mismas en esa fecha 71.197.865'53 Ptas.

Los beneficios líquidos que obran se destinan: la mitad, a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes; y la otra mitad, a obras sociales benéficas.

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935 263.112'32 Ptas.

Horas de despacho: De nueve a una, por la mañana, y de cuatro a seis por la tarde; todos los días laborables.

**ACADEMIA**

**CORTE Y CONFECCION MARTI**  
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.  
**Agua Riva los Baños (Torrecilla)**  
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE, Vara de Rey, 19, Teléfono 1032.

SE VENDE junto o separado, una camioneta de 14 H. P., o cambia por Radio 8 lámparas en adelante. También se vende una prensa para hacer mosaico, con su motor, 1 H. P. eléctrico; una sierra de 90 cm. diámetro, con su carro; unos moldes hierro y otros de madera chapeados para hacer tubos de cemento, y uno especial para hacer varios diámetros y gruesos que se desean. También tubos de cemento y unos moldes de gradas escaleras. No se contesta por carta. Tratar con Eduardo Izquierdo, albañil, Fuenmayor. El mismo construye depósitos para vinos, aceites, etc., con garantía, a precios económicos. Escribir pidiendo precios y condiciones.

SE VENDEN PLANTONES DE CHOPO El Maragal, Quintero. Casalarreina.

SE VENDE una casa que produce el 8 por 100. Razón LA RIOJA.

**ACADEMIA**

de corte y confección sistema MARTI Dirigida por la Srta. Rosa Vea Duquesa de la Victoria, 25, 3.ª dcha.

**Préstamos**  
A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO Salmerón, 9, 4.º

**AGENCIA P. ARANGUREN**  
MURO CARMEN, 6  
Vendo casas y fincas. Se coloca dinero sobre hipotecas.

**Almorranas-Varices-Ulceras**  
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.  
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Enfermedades de la Plal. Venéreo y Sífilis.

LABRADORES. Sembrar maíz. Semillas seleccionadas; gran rendimiento. Variedades híbridas Pepita de Oro y Reina blanca; Pioneer y "Diente de caballo gigante"; Originales de Galicia y Alto Aragón. Pedidos a Valeriano Lambán. Socio S. P. S. P., núm. 285, "Villa Olga", Logroño.

SE COMPRA MAÍZ. Dirigirse a don Indalecio Criales, en Sto. Domingo.

**MADRID**  
FONDA DE **TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

**Pastillas**



**COMPOSICIÓN**  
Aspaimé lecha, cinco cigarrillos, extracto de regallo, cinco cigarrillos, extracto de dencido, tres miligramos, extracto de medula vaca, tres miligramos, Gossanol, cinco miligramos; azúcar mentosidado, cantidad suficiente para una pastilla.

**Aspaimé**  
CURAN RADICALMENTE LA TOS

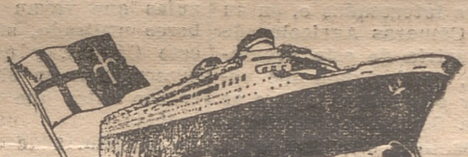
**PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS**  
Catarras, roncueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME suplen a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integra sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sotoeocación.  
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.  
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.  
Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.  
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, entregándose el mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.  
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.  
Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio SOKATARG, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

**ELIJA USTED UN REGALO**

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. .... Profesión .....  
Domicilio ..... Calle .....



BARCELONA - BUENOS AIRES  
**"CONTE BIANCAMANO"**  
28 febrero de Barcelona  
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)  
**"VIRGILIO"**  
28 marzo de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.  
Para ambas líneas Médico, cocinero y personal español  
VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES  
**"NEPTUNIA"**  
16 marzo de Jibraltar  
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.  
**"ITALIA"** - "COSULICH"  
Agencia General:  
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 21 - 33  
Oficina de MADRID: Alcalá, 45  
Para pasajes de cámara, dirigirse:  
En LOGROÑO: Bretón de los Herreros 17 y 11 de Junio 18.

**A LOS HERNIADOS**

El conocido ortopédico **"HERNIUS"** en Logroño  
Donde recibirá gustoso a los que desean encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición, triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo las nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea), convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.  
Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el miércoles, día 19 de febrero, en el HOTEL COMERCIO, de 9 mañana a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en BURGOS, el jueves, día 20 de febrero, en el Hotel Moderno  
Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"  
Rambla Cataluña, 34, 1.º Barcelona.

**RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS**

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores  
PRECIOS ECONOMICOS  
Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega  
VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100  
JUAN G. MELON. -- ALESON

**Compañía del Pacifico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER  
Vapor "ORDUNA", el 15 de marzo de 1936.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 12 de abril.  
Vapor "ORBITA", 3 de mayo.  
Admiten pasaje de Injo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes  
HIJOS DE BASTERRECHEA. -- Paseo de Pereda, D.  
SANTANDER

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas. Id. con buenos forros 40 Id. clase económica 35 SE VENDEN 200 cuartones, 200 cabrios y sopandas superiores, de todas las medidas. Se dan baratos. Tratar en Oyón (Alava), con Elias Iribarria.

**TALLERES SIDRO JOVED LOGROÑO**  
TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

**Ibarra y C. S. en C. -- Sevilla**

LINBA  
Mediterráneo - Brasil - Plata  
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES  
Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)  
PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires  
SALIDA, 25 FEBRERO DE 1936  
La magnífica moto-nave  
**Cabo San Agustín**  
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos cuartos y seis plazas  
Consignatarios en Barcelona:  
HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en O.  
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057  
Agente en Logroño:  
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

**ANUNCIO**

El que deseo adquirir partida chos para material obras en número de 113 en junto o en dos lotes, en la cantidad de dos mil ciento veinticuatro pesetas, puede pasar a esta villa desde la inserción del presente anuncio.  
Nestares, febrero 1936. -- El alcalde, Rufino Fernández.

REBAÑO. 120 ovejas andoscas para parir a últimos de febrero, vende Manuel Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

**El Banco Hipotecario de España facilita préstamos**

sobre fincas rústicas o urbanas en inmejorables condiciones, interés reducido, largo plazo de amortización. Informes, José María Ruiz de Galarraga, Agente de préstamos del mismo. Zurbano, 27, 3.º, Logroño.

VACA recién parida, con su cría, se vende. Tratar con Demetrio Guerra, en Pipaona de Ocón.

VENDO DOS COCHES CITROEN, cinco H. P., en buen uso. Roque Serano. HARO.

SE ARRIENDA LOCAL propio para garage, en el Camino del Cristo "Villa Margarita". Razón, República, número 110, piso tercero.

CALZADOS PARA AGUA, desde 9 pesetas; piel hierro, goma llianta y cubierta. San Bartolomé, 12. Calavia.

**Abajo el carbón**

Galleta asturiana, 100 kilos, 11 pesetas; 50 kilos, 5'50; 46 kilos, 5 ptas. Encina, arroba, 2'10 ptas.; Haya, Id., 1'90; Cisco, id., 1'75; menudo, 1'25; Cisco Herra], 0'30 kilo.  
CABALLERIA, 37, LOGROÑO  
Teléfono 2030. BENITO CARASA  
VENDO MOTOR trifásico, de 2 H. P. Tratar con Jesús Gómez, en San Agustín, 18. Panadería.  
OHICA QUE SEPA DE COCINA. Se necesita en la Pensión "La Castellana". Zurbano, 11, 3.º, derecha.  
SE VENDE un Electrolux nuevo, cuatro sillas tapizadas y una mesilla. Zurbano, 7, 4.º, izquierda.  
SE ARRIENDA planta baja con media fanega de tierra y gallinero. Informes, traseras de Villa Pelisa.  
LENA a 20 pesetas carro, a cargar cuanto se quiera, y SERRIN, a 25 céntimos saco; vende, Aserradero de Ortiz, en Ezcaray.  
SE VENDEN LAS CASAS núms. 1 y 2 de la calle Mayor, de Najera. Informes, Transversal de Vara de Rey, número 3, 2.º, Logroño.  
SE TRASPASA PESCADERIA, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.  
TIENDA situada en el mejor trozo comercial de la cajita, se traspasa por no poderla atender. Informes, República, 37.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

# LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

## CRONICA SEMANAL AGRICOLA

### EL ESTATUTO DEL VINO

Desde ayer han entrado en vigor los artículos 43 y 44 del Estatuto del Vino, que, como en otra ocasión dijimos, obliga a los hoteles, fondas y casas de comidas, cuando el precio del cubierto no exceda de diez pesetas, a servir un cuarto de litro incluido en el mismo, sin aumento de precio. Esta medida tiende a intensificar el consumo del vino, que es una de las finalidades de la ley.

La acción fiscalizadora oficial correrá, como sabemos, a cargo de los vedadores, quienes denunciarán a las Juntas Vitivinícolas provinciales las infracciones que se observen, sancionando éstas las faltas con penas que ya hay establecidas.

Los viticultores y todos aquellos que directamente se relacionen con la agricultura han de estar grandemente interesados en su cumplimiento, sin regatear la colaboración precisa para ello, ya que será indispensable la ayuda de todos. Así cada uno de los ciudadanos podrá denunciar todas cuantas infracciones se cometan, presentándolas ante la Junta por escrito y con su firma.

Hora es ya que los agricultores nos demos cuenta de nuestra actuación ineficaz si pasamos el tiempo hablando mal de los Gobiernos de los cuales esperamos nos lo den todo hecho. Es preciso poner de nuestra parte cuanto podamos y sea necesario para la mayor eficacia de la ley que tantas veces se echó de menos por el viticultor y que no se dude de cumplir totalmente el Estatuto sería un remedio a la grave situación por que atraviesa la industria de la vid en nuestra provincia, base principal de nuestra economía.

Es de esperar y de desear una reacción en tal sentido, que permita ir llevando paulatinamente a la práctica una ley tan beneficiosa para la agricultura como la que en la presente ocasión comentamos.

La comisión hotelera ha llegado a un acuerdo transitorio con el Ministerio de Agricultura y el Instituto Nacional del Vino, en espera de que pase el período electoral, por el cual queda en suspenso lo relacionado con la desnaturalización de vinos, colocación de recipientes y destino de las raciones completas a los establecimientos de beneficencia. Se amplía por un mes el plazo concedido para la presentación de las cartas oficiales

de vinos ante las Juntas Vitivinícolas provinciales.

Recordamos que es obligatorio la exposición del anuncio indicando que se facilita vino en los cubiertos de 3 a 10 pesetas.

### EL CUPO REMOLACHERO

Van llegando a nosotros noticias relacionadas con la próxima siembra; ya ha sido fijada la cantidad que corresponde a cada una de las fábricas de Navarra y Rioja, que es como sigue: Tudela, 71.500; Alfaro, 71.500; Marcilla, 52.000; Calahorra, 52.000, y Eugui, 23.000, con un total de 270.000 toneladas.

La distribución se hará por pueblos con arreglo a la producción registrada en los últimos cinco años y los Comités locales serán los encargados de dividirla entre los cultivadores asociados de su localidad.

Creemos que la distribución por pueblos la llevará a cabo el Jurado mixto de Tudela, y si es así, los vocales agricultores han de procurar realizar su cometido cuanto antes. A tal efecto es de absoluta necesidad conocer de antemano la producción del último quinquenio, dato este que sólo las fábricas pueden aportarlo con rigurosa exactitud, por lo que están llamadas a facilitar.

Sabemos que este criterio es compartido por varias de ellas que así evidencian su buena fe y el deseo de cooperar al cumplimiento de la ley; pero no por otras, que se niegan a ello sin alegar causas que lo justifiquen.

Esperamos que estas depongan de su actitud y si todos, de común acuerdo, nos interesamos por el cumplimiento de aquella, es posible que las diferencias hasta ahora existentes se encaminen de forma que sea imposible volver a los tiempos de antes, tan perjudiciales para unos como para otros.

### PRESTAMOS A LOS TRIGUEROS

Por lo que se ve, la Sucursal de la Caja Provincial de Ahorros de Alava en Haro ha empezado a realizar préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigo en el radio que abarca su zona.

Desconocemos por completo las condiciones y demás pormenores inherentes a la operación, por lo que nos abstentemos de hacer sobre la misma ningún comentario; pero ello no ha de ser obstáculo para señalar a los labradores la conveniencia de estudiarla previamente con detenimiento.

Es la primera vez que se ensaya una operación de esta naturaleza y sería muy sensible que de haber en ella alguno que más tarde se llevara las manos a la cabeza fuésemos precisamente nosotros. La carencia de espíritu comercial que nos domina es fundamento que mueve a andar en este terreno con paso firme y seguro.

### EL CULTIVO DEL TABACO. ¿PUEDE SER IMPLANTADO EN LA RIOJA?

La grave crisis por que atraviesan los principales cultivos o producciones en nuestra provincia, nos mueve a estudiar las variantes que dentro de ella caben y que muy bien podrían servir para sacarnos del atolladero económico en que nos encontramos. En éste sentido hacemos mención del tabaco, como en sucesivos días, iremos realizando la exposición de plantas susceptibles de producir en nuestro suelo. Labor es ésta difícil de desarrollar para quien carece de la necesaria preparación técnica, como a mí me sucede; pero es de creer que la decisión y el entusiasmo lograrán llenar el hueco que esto representa.

No hace muchos días, ojeando la Prensa, tuvimos ocasión de ver cómo en Navarra se anunciaba a los agricultores a quienes se autorizó para ensayar el cultivo del tabaco que en plazo breve recibirían la semilla necesaria para ello.

A continuación don Daniel Nagore, ingeniero director del Servicio Agronómico de Navarra, hacía una somera exposición de cómo se deben realizar las operaciones preliminares. Posteriormente hemos tenido ocasión de documentarnos en alguna de las Memorias presentadas por el director de los primeros ensayos realizados en España y competente ingeniero agrónomo don Horacio Torres de la Serna; habiendo sacado de su estudio la impresión de que en nuestra provincia puede muy bien explotarse esta planta, lo que convendría tener en cuenta cuando se anuncie el concurso correspondiente.

La siembra y cuidados preliminares son idénticos a los que se observan con el tomate y pimiento; es decir, que ha de forzarse su desarrollo primitivo preservándolo de los frios en lugares abrigados hasta que llega la hora del trasplante. Por añadidura y para más igualdad en todo, ha de sembrarse como aquellos sobre camas de estercol en fermentación, con el fin de aprovechar el calor para el nacimiento y cuya siembra se hace a últimos de febrero o primeros de marzo.

En éste estado se tiene en los cuadros o poyos hasta que la planta se encuentra en condiciones de ser trasplantada, que suele ser hacia mediados de mayo. Al plantarla puede hacerse igual en tierras de secano y regadío, claro es que siendo de secano habían de ser tierras frescas, pero creo que aquí mejor se habían de dar en regadío, aunque las clases superiores procedan todas del secano.

El tiempo que la planta necesita para su maduración total después del trasplante, viene a ser poco más de tres meses, en cuyo caso a primeros de septiembre sería la época de cortar. En el curso de su desarrollo necesita despuntarse, como también preservarla de distintas enfermedades que pueden atacarla, como ocurre con otras plantas.

Los terrenos más apropiados para su explotación, según los técnicos, son los de secano y en especial los de Andalucía y zona cantábrica. En la actualidad las principales plantaciones radican en Granada, Cáceres, Sevilla, Málaga y Valencia extendiéndose su cultivo a quince provincias más, en las cuales se cosecha una parte insignificante de lo que para sus necesidades necesita el fumador español.

### De interés para los vitivinicultores de esta provincia

A fin de que llegue a conocimiento de las entidades vitivinícolas que existan en la provincia el derecho que les confiere el nuevo reglamento de las Juntas Vitivinícolas provinciales, de nombrar entre sus miembros los vocales que integrarán aquellas Juntas, se inserta a continuación todo lo que el citado Reglamento contiene de interés para las entidades mencionadas:

Los vocales serán designados por las respectivas entidades en la proporción siguiente:

a) Cuatro vocales titulares y cuatro suplentes designados por la Unión Regional de Viticultores oficialmente reconocida a que pertenezca la provincia de que se trate, que hará las designaciones de entre los asociados que formen parte de los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores, con existencia legal en la provincia y que estén adheridos a la Unión Regional.

A falta de organización regional

de Viticultores oficialmente reconocida, los Sindicatos o Asociaciones Vitícolas con existencia legal en la provincia enviarán una propuesta al presidente de la Junta Vitivinícola, quien hará las designaciones teniendo en cuenta la importancia social y económica de las entidades peticionarias.

En la provincia en donde no exista organización regional de viticultores oficialmente reconocida, ni Sindicatos o Asociaciones vitícolas legalmente constituidos, la Cámara Oficial Agrícola de la provincia designará los vocales de entre los viticultores de su demarcación.

b) Dos vocales titulares y dos suplentes designados por los Sindicatos o Asociaciones de Viticultores oficialmente reconocidos, con jurisdicción en la provincia de que se trata.

A falta de Sindicatos o Asociaciones de Viticultores oficialmente reconocidos, las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria designarán estos vocales de entre los viticultores matriculados en la provincia.

c) Un vocal titular y un suplente designados por los Sindicatos Oficiales de Criadores Exportadores de Vinos, a cuyas demarcaciones correspondan la provincia de que se trate o, en su defecto, por las Cámaras Oficiales de Comercio o Industria de la misma.

d) Un vocal titular y un suplente designados por el Sindicato Oficial de Fabricantes Exportadores de aguardientes compuestos y licores con jurisdicción en la provincia de que se trate o, en su defecto, por la Cámara Oficial de Comercio o Industria de la misma.

Las designaciones de vocales suplentes podrán recaer en los secretarios de las entidades oficiales que las efectúen.

A estos efectos y, en general, a todos los del Estatuto del Vino sólo se considerarán como entidades oficiales las que se encuentren constituidas con arreglo a las normas fijadas en el artículo 23 del decreto del Ministerio de Agricultura de 14 de enero de 1933, elevado a ley por la de 26 de mayo del mismo año.

\*\*\*

Lo que se hace público para que por las entidades interesadas o, en su defecto por las Cámaras Agrícolas de Comercio e Industria de esta provincia, en su caso, se designen los vocales titulares y suplentes, lo que se comunicará a la Sección Agronómica Provincial, Pérez Galdós, 8, 1.º, en el plazo de diez días a contar de esta fecha.

### Comité Regulador del Mercado Triguero

Este Comité, en sesión celebrada en el día de ayer, tomó, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

#### PRECIO DE LA HARINA Y DEL PAN

Se acordó que durante el mes actual, rijan para la harina de segunda o panadera y para el pan familiar, los precios fijados para el pasado mes, que son los siguientes:

HARINA.—Precio de los 100 kilogramos, sin envase y en fábrica: La procedente de las fábricas situadas en los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Cervera, Calahorra y Logroño, 59'50 pesetas.

La obtenida en las situadas en los de Haro, Nájera y Santo Domingo, 58 pesetas.

PAN.—Precio del kilogramo de pan familiar, en tahona o puesto propiedad del panadero, en Logroño y Torrecilla (ciudades), 60 céntimos. Calahorra, Alfaro, Arnedo, Cervera y todas las localidades que comprenden sus partidos judiciales, Haro, Nájera y Santo Domingo (ciudades) y los pueblos de los partidos de Logroño y Torrecilla, 57'50 céntimos kilo.

Poblaciones de los partidos judiciales de Haro, Nájera y Santo Domingo, 55 céntimos.

#### PAGO DE ABONOS POR TRIGO

Se acordó que en un plazo de diez días naturales, los comerciantes en abonos que deseen cobrar las cantidades que les adeudan los labradores en trigo puedan presentar en las oficinas de este Comité (Avenida de Pérez Galdós, 8, 1.º), una relación detallada del importe de los débitos y una carta del deudor indicando su conformidad en liquidar aquél con trigo, a precio de tasa.

Únicamente se extenderán guías en este Comité.

#### RENOVACION DE GUIAS QUE NO SE HAN UTILIZADO

Se acordó que para lo sucesivo las guías que vayan a caducar, sin haberse utilizado, sólo se canjearán en este Comité, y que para hacerlo se presentarán en él o se enviarán por correo antes que termine su plazo de validez.

Logroño, 14 de febrero de 1936.— El ingeniero presidente, Moisés Martínez Zaporta.

# DEFINITIVAMENTE ESTA ES LA CANDIDATURA IVOTADLA INTEGRAL

Por Dios

Por España

Candidatura de Acción Riojana (CEDA) para Diputados a Cortes

D. Tomás Ortiz de Solórzano  
D. Angeles Gil Albarellos  
D. Antonio Arnedo Monguilán

Por

Gil

Robles